

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante... Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'35
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'18
PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CUBANOS, YANQUIS Y FILIPINOS

La codicia, esa ruin pasión que hace que jamás esté satisfecha la condición humana, indujo a los naturales de la República unida de los estados norteamericanos a agitar la rebelión de dos ricas y prosperas colonias, contra la metrópoli.

Fundada en supuestas tiranías la gran República halagó la candidez de los cubanos y filipinos ofreciéndole un eficaz y desinteresado apoyo para obtener su independencia, y la región cubana y el archipiélago filipino cayeron en el lazo, se dejaron invadir por la alucinadora sugestión y rompieron con toda idea de gratitud, traicionaron a la madre patria, la hirieron de muerte y con el auxilio de sus rapaces aliados dejaron su tutela luego de agotar cuantos insultos, escarnios e infamias hallan a mano los ingratos para dar al olvido los beneficios recibidos.

Y la "libertad", vino, y las ansias de emancipación se centuplicaron, y la satisfacción comenzó a congratular a los que su independencia perseguían; pero la independencia no apareció por ningún lado, y por el contrario, filipinos y cubanos dieron con su "libertad", en las tramas de la tupidia red que traicionadamente les tendió el agiotista país que por este canallesco comportamiento debe suplir el águila rapante que corona su bandera por el rapaz buitre y cambiar las arrogancias del simbólico animal por la ferocidad del otro que alimenta su voracidad con cadáveres insepultos de los que se nutre en las tinieblas capciosamente y sin peligro de ser vencido.

Magnífica obra!
Pero los sueños duran mientras tanto no viene el despertar.

Cuba y Filipinas despertaron y al comprender la felonía de que habían sido víctimas sintieron los efectos del despiadado latigazo, salieron al rostro, sintieron, tal vez, los amargores del remordimiento y se revolieron con toda suerte de fiereza contra los que tan vilmente los engañaron.

Los maniguales cubanos y los campos filipinos, momentáneamente abandonados por los insurrectos, volvieron a poblarse; sangre humana los riega de nuevo y donde quiera que se presente un yanqui allí se dirige la

punta de una bayoneta, el filo de un machete y el plomo del matiser.

Desenmascarados de sus hipócritas intenciones los yanquis, hacen frente a las acometidas de sus protegidos y hallan una resistencia que no esperaban encontrar, y no dejan de comprender que aunque la fuerza les traiga por el momento una victoria, ésta no puede ser decisiva porque en lo sucesivo vivirá de los naturales de las islas dominadas el odio y el rencor hacia sus explotadores y aprovecharán todas las ocasiones de tenerlos en una continua agitación hasta hacer con ellos lo que ejecutaron con la noble y generosa España.

Justo castigo será este para los malditos yanquis, impíos y descreídos, sin más religión que la del dolo, sin más Dios que la esterlina, sin más fe que el desmedido deseo de lucrarse de todo, materializando hasta las más puras ideas cuya concepción no cabe en sus cráneos conformados tan solo para que en ellos se desarrellen las cabalas del cálculo.

Por lo que a los rebeldes atañe, bien empleado les está la traición de que han sido objeto. ¿Querían "libertad", pues ya la tienen? ¿aspiraban a emanciparse? pues ya están emancipados; ¿luchaban por obtener su independencia? ¡oh! eso es el hueso de su obra, y cuando de romperlo pronto que si no lo consiguen se les atragantará y sobrevendrá su muerte por asfixia é por estrangulación.

Los grandes pecados tienen que ser purgados con grandes penas.

SOBRE LA DESTITUCION DE MAXIMO GOMEZ

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

(Boletín de la noche Madrid 14.—10'15 m.)

Nuevos telegramas de la Habana amplían los primeros recibidos acerca de la destitución de Máximo Gómez.

La Asamblea cubana, considerando que el titulado generalísimo ha faltado a sus deberes militares y desobedecido las órdenes del Poder supremo, lo ha depuesto del mando del ejército, comunicando las órdenes oportunas para su separación.

Es creencia general que en vista del anterior acuerdo, muchos insurrectos han de negarse a deponer las armas.

El Gobierno norteamericano se halla dispuesto a condenar como rebeldes a todos los insurrectos que no acepten el convenio celebrado con Máximo Gómez.

—Rodrigo.



MISIONES EN BOGAJO

Los pueblos, que aunque como en éste, estén arraigadas las creencias religiosas, necesitan de tiempo en tiempo recordarlos las verdades eternas, para que los justos perseveren, los tibios adquieran mayor fervor y los extraviados lleguen al camino de la verdad.

Dignos defensores son en este sentido los RR. PP. Conde y Santos, que con espíritu fervoroso y unión evangélica incomparable, han expuesto en estos días a la consideración de este auditorio, lo que es necesario practicar para salvar el alma y lo que hay que evitar para no perderla.

A semejanza del Buen Pastor, su cometido no se ha limitado a darnos a entender la grave responsabilidad que cabe al que se aparta de Dios y la gloria que corresponde al que guarda sus preceptos, sino que el tiempo, que sus muchas ocupaciones les dejaba libres, salían por el campo y cargaban sobre sus hombros con la oveja que no había acudido al redil. Tal sucedía con ganaderos y otras personas del campo, que no pudiendo ir donde estaban los misioneros, éstos iban donde estaban ellos, terminando siempre por decidirles a oír la divina palabra. Mayor abnegación y humildad no se puede dar!

Así que este vecindario en masa, y como movidos todos por el mismo impulso, llenaba en su totalidad el espacio templo de este pueblo, ávidos todos de escucharles y fortalecerse en la fe, que con imágenes clarísimas ponían al alcance de todas las inteligencias, logrando óptimos frutos de sus predicaciones.

Se daba en este pueblo un caso rarísimo y afortunadamente único, de dos que pretendían contraer matrimonio, y

4 cuyo efecto se habían publicado ya las tres proclamas; pero en esto surgen impedimentos para la celebración de este matrimonio, y el celoso párroco de este pueblo se niega a celebrarlo, haciendo de este tiempo vida marital, como si efectivamente se hubiera efectuado. Ni las amonestaciones amistosas del párroco, ni las de otros vecinos, ni las de sus familias, fueron suficientes para que dejara aquella vida, puesto que su unión no podía santificarla la Iglesia, constituyendo desde luego un concubinato repugnante, por las circunstancias que en él concurrían, y que no son del caso referir.

Se enteran los PP. Misioneros que tal escándalo existe en este pueblo, y desde el primer día, en público, en privado, en casa ó en el campo, no cesan de trabajar hasta que consiguen convencerles, y por tanto separarles, viviendo cada cual en su casa.

Gratisimos recuerdos dejan en este pueblo, y sus enseñanzas tengo la seguridad que han de perdurar por mucho tiempo.

Y ya que de otro modo no pueda este vecindario demostrarles su profundo agradecimiento, sirvanle estas cuantas líneas como testimonio público de nuestro sincero afecto y expresión de nuestra gratitud.

Un suscriptor.

ACERCA DE LAS ELECCIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10'40 m.

La impresión que domina en los círculos políticos es que las elecciones generales se harán al fin antes de que tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos.

Dase como seguro que en el próximo Consejo ha de quedar acordada la disolución de las Cortes, y que el oportuno decreto se publicará en la Gaceta del Jueves.

En los centros oficiales se nota algún movimiento precursor de que se halla

próximo el día de las elecciones.—Rodrigo.

PÉRDIDA DEL "CATALINA,"

Telegramas de Valencia dan cuenta de la pérdida del vapor mercante "Catalina", de 4.800 toneladas, que fué el segundo barco que apresaron los yanqueses.

El sábado por la noche embarrancó frente al pueblo de Perello, permaneciendo cincuenta y dos horas en la boca del puerto, por serle imposible entrar.

El capitán equivocó la maniobra. El barco quedó acostado de la banda de babor, inundándose todos los camarotes con gran deterioro de los equipajes. Resultaron varios pasajeros heridos y algunos con grandes magullamientos.

Los vecinos de Perello y los carabineros socorrieron a los naufragos alojándolos en sus casas.

Han resultado inútiles hasta ahora los trabajos realizados para el salvamento del expresado buque.

Este se hundió en la arena y se cree perdido.

LA CUESTION DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11'25 m.

De los últimos telegramas de Ríos al Gobierno se deduce que va para largo la libertad de los prisioneros españoles.

De una parte Aguinaldo, que insiste en pedir la respetable cantidad que señaló desde un principio, y de otra el que se oponga Otúiz a que entregue España cantidad en metálico por el rescate de dichos prisioneros, porque a tanto equivale esto como a dar nuevos elementos a los tagalos para que hagan la guerra, hacen de todo punto imposible una solución satisfactoria.

Esto, no obstante, dice Ríos que prosigue las negociaciones.—Rodrigo.

nón a cuya vista se formaba su alma de niño. Revasábale ésta; sentía renovarse, latiendo su espíritu al unísono del de aque la muchedumbre que con él oía la misa silenciosa, al aire libre, comulgando en espíritu todos, enajenados en la ceremonia. Cerca de ellas unas muchachas, de mejillas coloradas como macaños. Llenas de sí mismas y de su juventud no hacían otra cosa que cuchichear y reír, atisbadas por una vieja, que distraía la atención de sus rezos para, en observándolas, indignarse de tal desacato. Llegó el altar; arrodilláronse los que pudieron hacerlo; humillaron la cabeza todos, y en el silencio de la multitud agrupada al pie del viejo roble de las libertades vizcaínas, bajo el ancho cielo libre y lleno de luz, se alzó la hostia a la adoración del pueblo, sin que apenas la comprendiera uno. Bajó entonces don Carlos del trono, y arrodillóse ante el altar, poniéndose en pie la muchedumbre. A Pedro Antonio se le querían saltar el alma, y brotar aquellas lágrimas tanto tiempo cristalizadas en su corazón. Las resistió por vergüenza de llorar ante tanta gente, resistencia que las hostigaba más y más aún.

Arrancado a su ensimismamiento por el ambiente de la muchedumbre, parecía despertar de algún letargo; darse cuenta, por fin, de que era entre toda aquella gente un padre que había perdido a su hijo, el hijo único por quien se habría perpetuado entre ellos. Vuelto a sí, descubría el dolor que había estado germinando en su seno; el frío «he perdido mi hijo» íbasele convirtiendo en el incendio «mi hijo ha muerto», que le quedaba en las entrañas. El era un hombre, un hombre como los demás, a quien le había herido en la sociedad humana una incurable desdicha; él había sido un padre entre los hombres, entre todos los que le rodeaban, muchos de ellos padres también todavía.

Tomó el sacerdote la hostia y su voz resonó en el silencio vivo del concurso. Decía que era un espectáculo digno de ser contemplado por los ángeles el de un rey postrado ante la icmense Majestad del que habita en los cielos; que nunca había aparecido el rey más grande que entonces; que era un consuelo y una admiración verle allí y de aquel modo cuando casi todos los reyes de la tierra celebraban pactos con la revolución nefanda...

—Chúpate esa, A fonsito! —murmuró Gambelu.

Que era admirable verle unirse a su pueblo en estrecho vínculo religioso por un solemne juramento...

Pedro Antonio no podía ya más, se sofocaba, mientras el sacerdote, manejando su arma, la palabra, parecía complacerse en tener al rey arrodillado a sus pies.

Que había hablado el pueblo por boca de los cañones. Y cuando Pedro Antonio oyó lo ha dicho con la sangre de sus mártires generosamente derramada en el campo de batalla, abriósele la herida del alma

años y de la noche de Lucerna, al pie de la matrona que cobraba a vendidos y vencedores. También de aquel predicador le dijeron que era masón! ¿Qué tendrían los masones aquellos para removerle así el alma?

Encontrábase preparado para comprender al viejo caudillo. Al ensalmo de aquella proclama sintió renacer en sí su alma del año 40, cuando en uno de los batallones guiados por Mareto, unida su voz a la voz de todos gritaba: paz! queremos paz! Y mientras a Gambelu hacían exclamar los fusilamientos de Estella «¿quién hay esperanzado? Pedro Antonio recordaba a Muñagorri, cuando Juan Bautista Aguirre se alzó en armas al grito de: ¡Paz y fueros! viva la religión católica! viva Alfonso XII! viva el general Cabrera!

Era entretanto Durango hervidero de proyectos. El golpe decisivo de una vez, y ¡a Madrid!

Juan José esperaba el triunfo de un día a otro; la poda de los fusilamientos de Estella habría de servir para nada de escarmiento a los traidores; y el hecho mismo de que tuviese el enemigo un rey en quien cifrar sus esperanzas y concretar los anhelos de sus esfuerzos, dariales a ellos, a los carlistas, vigor para derrotarlos. ¡Ya vería, ya vería el respeto católico-liberal! Y canturreaba Juan José entre dientes:

«En Lácar, chiquillo, te viste en un tris; si Don Carlos te da con la bota, como a una pelota te planta en París.»

A punto tal llegaba, empero, con su zapa el desengaño, que el mismo Celestino desahogaba ya en la intimidad su pesimismo y sus temores. ¿Quién sacaba de su tierra a aquellos vascos que en antiguos tiempos no querían pasar en la ofensiva del arbol Malato a no darles estipendio? Peleando junto a sus familias y con el país propio por apoyo, halagábalos poco el ir a Madrid, a dar rey a los castellanos. Para qué? allá ellos! Habían implantado, por su parte, un ensayo de estadiño independiente, con sus sellos de correo y sus perros grandes. Recelaban además, de las desconocidas llanuras, contentándose, hechos fuertes tras del Ebro, con sostener su incipiente estado, merced, en gran parte, a la ayuda de aquellos voluntarios castellanos viejos que corrieron al norte a vivir de la guerra unos, a satisfacer instintos atávicos otros, a darse pisto alguno que otro, a penar y sufrir desvíos y menosprecio los más de ellos.

Y no era esto lo peor, no. Lo peor era, según Celestino, que no había fijeza en el programa, que no sabían los más qué era lo que defen-

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—En carta que recibimos de esta capital se nos dice que las pocas operaciones que se hacen en la venta de los trigos con flojedad y tendencia a la baja, en lo que influye las muchas existencias que hay de la cosecha anterior, el excelente aspecto que hasta ahora presenta los sembrados de la futura cosecha y la próxima llegada de trigos extranjeros; los vendedores se sostienen aún con alguna firmeza, pero como la oferta supera a la corta demanda que existe, en su mayoría sólo para el consumo local, la flojedad en los precios es natural y consiguiente.

También contribuye a la baja en los demás granos menores el tiempo tan favorable que va para el pastoreo del ganado, que evita el tener que darle pienso en los establos.

Los labradores continúan dando a los sembrados los últimos arregos, alzando algunas tierras de los barbechos y preparando otras para las siembras de primavera; las labores en las viñas se van ejecutando también en buenas condiciones.

La ganadería bien, pues disfruta de abundante pasto y tiempo favorable para su aprovechamiento.

Anúnciase para la feria de San Juan dos corridas de toros, siendo los matadores «Guerrita», «Reverte», «Mazantini» y «Fuentes».

LEON.—Acompañado de algunos amigos políticos ayer salió para Palencia en el tren gallego el señor Mella.

AVILA.—Anteayer intentaron celebrar una manifestación algunos repatriados en demanda de que se les abonen sus haberes y alcances, pero fueron disuadidos de sus propósitos por los inspectores de Vigilancia.

Indicase para sustituir a don Santos Crespo en la Alcaldía a los concejales don Eduardo Arenal y don Santos Aboin.

Ha fallecido el antiguo y probo empleado en las oficinas de la Diputación provincial, don Nicolás Nuñez.

Dice la prensa de esta capital que el abogado y Vicepresidente de la Comisión provincial, don Félix Bragado, ha renunciado por motivos de índole particular el Gobierno civil de Badajoz para el que fue nombrado por el Gobierno.

El señor Bragado, muy agradecido a las pruebas de consideración y afecto que está recibiendo del señor Presidente del Consejo de Ministros, no acepta por ahora, cargo alguno, por necesidad de atender a su acreditado bufete y lo necesario que para el partido conservador de la provincia, con motivo de la próxima lucha electoral, es su presencia en Avila.

VALLADOLID.—Ha fallecido en el Hospital de E-gueva el soldado repatriado Rafael Caparrotta Holgado, que

desembarcó en Santander procedente de Cuba el 15 de Febrero.

—Mañana es esperado en esta capital el «leader» de la minoría tradicionalista don Juan Vazquez Mella, el cual se hospedarà en la casa de don Ildefonso Muñoz.

Sus partidarios le preparan un gran recibimiento.

ZAMORA.—Es inexacto, según el resultado del reconocimiento practicado por el veedor de carnes, que en la feria de anteayer hubiera cabezas de ganado lanar atacadas de viruela, expuestas a la venta.

PALENCIA.—Una comisión de repatriados hijos de la capital ha visitado al Gobernador civil interino para exponerle la crítica situación en que se hallan con motivo de no haberles sido satisfechos los alcances y de carecer de trabajo.

El Gobernador les manifestó que el Gobierno se halla excelentemente dispuesto a atenderles en la justa pretensión de que se les paguen los alcances y que él por su parte interesaría a la Diputación y al Alcalde para que vieran de proporcionarles ocupación.

—Ha salido para Carrión de los Condes el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, con el objeto de bendecir la instalación eléctrica de aquella ciudad y colocar la primera piedra del edificio que ha de construirse para el Colegio dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12'15 t.

El Gobierno tiene noticia de haberse internado recientemente en España varios conocidos anarquistas, con cuyo motivo se han circularo órdenes a los Gobernadores de varias provincias, entre ellas la de la de Birceona, para que la policía redoble la vigilancia. —Rodrigo.

DEL CALENDARIO

Ningún siglo puede empezar en los días miércoles, viernes ó domingo.

Octubre empieza siempre el mismo día de semana en que empieza el mes de Enero, Abril el mismo en que empieza Julio, Diciembre el mismo día en que empieza Septiembre.

Febrero, Marzo y Noviembre empiezan el mismo día de la semana.

Mayo, Junio y Agosto empiezan siempre en distintos días.

Estas reglas no son aplicables a años bisieles.

El año ordinario empieza y concluye siempre con el mismo día.

Y el mismo calendario puede servir cada veinticinco años.

MAC-KINLEY

QUIERE LA RATIFICACION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12'15 t.

Telegramas de Washington confirman que el Gobierno de aquel país ha manifestado deseos de que las Cortes españolas ratifiquen y ratifiquen pronto el tratado de paz.

H. base de las consecuencias que esto puede originar en la política interior —Rodrigo.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL BANCO DE ESPAÑA

Si se quiere apreciar la riqueza y prosperidad de los pueblos de España, excepción hecha de Madrid, por el número de acciones del Banco de España que depositan en sus sucursales se encontraría que la base del cálculo no sería errónea.

En efecto sería la primera Bilbao con 19.160; seguiría luego San Sebastián con 10.680; correspondría el tercer lugar a Oviedo con 9.754; tras de este Santander con 8.300, y luego Pamplona con 7.790.

La primera, pues, corresponde al Norte de España, pues solamente en el sexto lugar se encuentra Sevilla con 5.688, para luego recuperar el séptimo Victoria con 4.976, Barcelona con 4.925, Palma con 4.118 y Coruña con 4.051, que por este concepto ocupa el décimo lugar entre las ciudades de España, Santiago también cuenta más de dos mil y le corresponderá el décimo séptimo lugar.

La pérdida líquida que el Banco de España experimentó en el pasado año en las compras de oro y ventas de plata ascienden a la importante suma de 23.104.518 pesetas 82 céntimos. El beneficio líquido que por todos conceptos obtuvo el mismo establecimiento fué de 46.146.998 pesetas 52 céntimos.

A los accionistas se les repartió un dividendo de 24 por 100 sobre el valor nominal de acción, ó sea 120 por cada una.

Todas las sucursales obtuvieron ganancias, menos las de Cuenca, Haro, Jerez, León, Lugo, Málaga, Palencia, Pontevedra, Soria, Teruel y Zamora, dando en junto todas ellas una ganancia líquida de pesetas 3.642.570-37.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 14.

Sección primera.—Salamanca: por atentado al Inspector de Vigilancia señor Segurado, contra José del Pozo Rocio y Luis Pedro Bermejo, vecinos de Castellanos de Moriscos.—Por el delito de injurias, sin procesados.—Por el delito de atentado, sin procesados.

Señalamientos para el día 15

Sección primera: Esta sección conocerá en juicio oral y público de las siguientes causas: de una precedente del Juzgado de Béjar, contra Clemente Pozo, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabe; abogado defensor, señor Martí; procurador, señor Merino. Y de otra instruida en el Juzgado de esta capital, contra José Díaz Alonso, por lesiones. Ponente, señor García; letrado defensor, señor Coballos; procurador señor Ledesma.

Sección segunda: Vista en juicio oral y público ante el tribunal del jurado de la causa precedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de robo, contra Angel Bordallo. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Luna; procurador, señor Ledesma.

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Manuel y Juan Pelisco y Pelisco, procesados por el delito de lesiones, en causa precedente del Juzgado de Ledesma, a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa respectivamente, por cada uno de los delitos de lesiones de que han resultado autores, accesorios y costas procesales. Y absolviendo a Joaquín Pelisco y Pelisco, procesado por la misma causa.

Sobrescimito

En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, vista hoy ante el tribunal del jurado, en la sección segunda, el fiscal retiró la acusación, habiéndose dictado por la Sala auto de sobrescimito libre a favor de Domingo Pereira Gallego, procesado por el delito de tentativa de robo.

DETALLES

DE LAS INUNDACIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1 t.

Son incalculables los perjuicios causados por las inundaciones en las provincias de Valencia y Alicante.

Tan violento ha sido el u timo temporal que pasan de veinte los pueblos inundados.

Alicia ha sido de las poblaciones que más han sufrido.

En Villena y Jise ha llegado el agua hasta los balcones de las casas.

Muchas de estas se han derrumbado.

Sobre la superficie de las aguas se han visto flotar infinidad de cadáveres, de reses y de caballerías. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha publicado una circular de Guerra disponiendo que desde el mes actual cese el abono de las pensiones concedidas con arreglo al real decreto de 4 de Agosto del 95 a las familias de los reservistas del reemplazo de 1881 exceptuándose las de los individuos de tal reemplazo que hubieran fallecido, las cuales continuarán percibiendo de las sueldos de las pensiones, interin no obtengan otra del Estado, ó las Cortes tomen un acuerdo sobre el particular, según lo previene en el real orden de 6 de Febrero de 1897.

Al propio tiempo, resolviendo que, si entre los enfermos que han quedado en la ciudad isla hubiese alguno de los indicados reservistas, tienen derecho sus familias, hasta el mes siguiente al del desembarco de los mismos en la península al goce de las referidas pensiones.

Uno de los proyectos que tiene en cartera el Ministro de Hacienda es la revisión de los expedientes que hayan originado declaraciones de haberes pasivos superiores a 1.500 pesetas.

Se ha celebrado en Reus una reunión de repatriados de Ultramar, para acordar en ella elevar al Gobierno una solicitud en reclamación de que les sean abonados los alcances que se le adeudan.

Dicen de Murcia que, a consecuencia de los fríos y crudeza del tiempo que ha dejado sentirse en estos últimos días, se han helado muchos tomates que ya estaban en flor, temiéndose pueda perderse la cosecha.

Según lo acordado en la última reunión obrera celebrada en Madrid, el periódico «El Socialista», órgano del partido de su nombre, empezará pronto a publicarse a diario y no semanalmente como hasta ahora.

Parece ser que en este año han de causar admiración las celeberrimas festividades de Semana Santa en Sevilla, pues según loemos en la prensa, varias de las riquísimas hermandades y congregaciones que allí existen han introducido en sus pasos y atributos como también en las tunicas y mantos de sus efigies, reformas de consideración.

Según informes oficiales, el Gobierno francés garantizará y protegerá debidamente contra las falsificaciones a los inventores de modelos y dibujos industriales que se envíen a la próxima Exposición de París, adoptando, al efecto, las medidas necesarias de conformidad con las disposiciones que existan sobre la materia, tanto en la legislación francesa cuanto en los convenios internacionales que a ella se refieren.

Ha firmado S. M. la Reina un decreto de Fomento relativo a la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en Madrid en la primavera próxima, señalándose el día 3 de Mayo para su apertura.

dían. Porque él, necesitando fórmulas para darse cuenta de un movimiento que no le brotaba de las honduras del alma, creía que la fórmula engendra el movimiento. Juan José que le oía una noche le interrumpió:

—Sin todo eso nos echamos al monte y con todo ello se irá esto al traste si esta de Dios así. Menos fantasmas es lo que hace falta... Y en cuanto a los castellanos ¿quién les ha mandado venir?

Comprendió al Preludiente que tenía que prestarse a la suprema representación. Marmarabín ya de él muchos diciéndole masón, ó influido de masones y liberales cuando manos, repitiéndose, de oído en oído, la resistencia que había opuesto su abuelo a jurar los fueros. Ni la consagración del ejército carlista al Sagrado Corazón de Jesús, detuvo la gangrena. Llegó la época de las Juntas generales del Señorío de Vizcaya, en Guernica, y arrieron las discordias entre puros y amorebielos. El día 30 se presentó una moción pidiendo se proclamase al Rey, Señor de Vizcaya y al oír que este iba a jurar los fueros vizcaínos, Josefa Ignacia dijo a su marido: Anda, vete a ver eso, por Dios; distraete hombre, distraete, vete a verlo...

Era don Carlos rey de hecho y de derecho,—se decía,—iba a serlo por la voluntad del pueblo, consagrándose por la verdadera democracia la tradición y el hecho consumado. Y aquellas eran juntas, aquellas! De los 177 firmantes del manifiesto,—decía Gambelu—catorce tan sólo, nada más que catorce tenían apellido castellano; y los demás ¡qué apellidos! Gabcigojescos, Muru tagoyena, Urionabarrenechea, Mendataurigoitia, Harriandobeitia... ¡qué hermosura! para que se le hinque el diente un pozano... Aquellas eran juntas, aquellas; no había apoderado de Bilbao, para mayor paz.

Según se aproximaba el día 3 de Julio, designado para la Jura, henchíase Guernica de gente, y en medio del vaivén de la muchedumbre, en la expectación del acto y el rumor del choque de las pasiones intestinas, Pedro Antonio, que cediendo a los ruegos de su mujer, visitaba con Gambelu a diario la villa juradera, sentíe renacer como un cosquilleo en su alma, el fuego apagado en ella desde la muerte de su hijo.

El día tres despertaron a Pedro Antonio que había quedado a dormir en la villa, los ventidos cañonazos, repercutiendo sus entrañas. Llegó Gambelu, é impicentes los dos, como dos niños, se echaron a la calle. ¡Qué gentío! El rebulicío del continuo fluir de la muchedumbre removióle a Pedro Antonio el peso del alma en que dormitaban sus viejos recuerdos; pensaba en cuando de muchacho acudiera a las ferias de aquella mi-ma villa; le llegaban al alma el campo reconocido, la serenidad del río, la plácidez de la vega recostada entre los montes siempre verdes, los montes de su infancia, y el aire lleno de frescura marina,

Iban resurgiendo en su conciencia impresiones de su niñez, de las que ll-vaba apegadas al fondo permanente de su alma, de las que con ésta se le amasaron. «Aquí, es esta tienda, me compró mi padre unos zapatos; la tendera era tuerta...» «Allí, allí mismo, a li fue donde estuvimos detenidos con la vaca, cuando me trajo mi padre el día en que vino a vender...» Al reflejo de tales recuerdos parecía revestirse todo el escenario que los evocaba, de frascura y de intensa vida; interesábanle las personas todas que llenaban el pueblo.

Fueron arrastrados a la plaza por la muchedumbre, a punto de que se iba la comitiva a buscar al Rey. Pedro Antonio se erguía sobre las puntas de los pies, para ver por sobre la fila delanterá a él. Rompían marcha los migueletes. El rumor del pueblo, los sonos de clarines y de atabales, y el desfile de la gente tras del estandarte, sacudían el alma al chocolatero, que se santiguó al ver ondear a la Purísima del pendón de raso blanco que enarbolaba el síndico. Acordose de un día en que, siendo él niño, le llevó su padre a la villa, a que presenciase una procesión de Jueves Santo; y a tal recuerdo parecía despertar en él el viejo anhelo infantil con que quería comerse todo con los ojos, antes de que se desvaneciera para siempre.

Las casas todas estaban engalanadas de colgaduras, y como sacando, con las sábanas domésticas, sus intimidades mismas, sus entrañas, al balcón; cual si el alborozo difundido por la muchadumbre subiera al cielo y allí cuajase en grito de júbilo, estallaban cohetes en lo alto; las campanas todas al vuelo, diríase eran el saludo de los campos; á ratos el tronar de la artillería daba profundo tono y acorde de unidad á aquella fiesta en donde nadie se acordaba de estar en guerra. El ruido estrepitoso iba desentumaciéndole a Pedro Antonio el dolor encadenado y sor-do que guardaba desde la muerte de su hijo a la par que iba ganándole la vida de la muchedumbre. El tañido del bronce y el estallido de la pólvora sobre el rumor del pueblo evocaban remi niscencias de los siete años en su alma, que no le pedía ya paz.

Llegaron arrastrados hasta frente a la casa en que se hospedaba el Rey al salir el cual un viva compacto apagó por un momento el son de las campanas, ¡el Rey! el Rey que iba a jurar ante el pueblo.

Gambelu y Pedro Antonio corrieron como chiquillos a Santa Clara, y á duras penas lograron acomodarse junto a un árbol a presenciar la ceremonia. La comitiva entró en el enverjado; colocáronse don Carlos y su borróse padre en el estrado, en el roble y bajo un dosel de damasco; los apoderados, en un templete. Empezó la misa de consagración. Parecía que la muchedumbre, extendida por la reducida arbolada, rendía culto al roble foral. Pedro Antonio miraba a lo lejos, por entrar el ramaje del roble, la enorme espalda del gigante Oiz, de aquel sombrío montañés.

Ha fallecido en Madrid el Arzobispo electo de Santiago de Cuba, Ilmo. señor don Pedro Lorente, nombrado prelado el año 1871 por el gran tribuno don Cristino Martos.

## BARCOS APRESADOS POR LOS TAGALOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—145 t.

Despachos de Manila comunican que los tagalos se han apoderado de algunos vapores ingleses en la provincia de Cagayan, los cuales navegaban bajo el pabellón americano.

Dichos barcos, que abandonaron las tripulaciones, les fueron devueltos a estas luego que celebraron negociaciones con los rebeldes, los cuales sacaron gran partido de la presa. —Rodrigo.

## EL GOBERNADOR

Y LOS

## PERIODISTAS

Convocados por el nuevo Gobernador civil señor García Lomas, anoche a las siete concurrieron a su despacho los directores de los periódicos locales.

No ha tenido otro objeto el rogarse a ustedes que hicieran el favor de venir—dijo el señor García Lomas—que el de manifestarles que vengo dispuesto a hacer administración y a gobernar bien.

Con la frente muy alta, como he entrado en Salamanca, me propongo abandonar esta ciudad.

Por nada ni por nadie, ni por la política ni ninguna amistad, por íntima que sea, me he dispuesto a correr el riesgo de manchar mi apellido; tan inmaculado como lo recibí de mi padre, quiero legárselo a mis hijos.

Yo soy nuevo en el ejercicio de este cargo, así que si ustedes notan alguna deficiencia en mi gestión ó si advierten que incurro en algún error, les suplico que con toda libertad y franqueza me llamen la atención, en la inteligencia de que al contrario de darme por molesto, habré de agradecerles a ustedes muchísimo.

Hay que hacer algo, pero algo que redunde en bien del país; que bien necesitado se halla de reformas para su regeneración.

Las elecciones, al menos por lo que respecta a esta provincia, tengan ustedes la seguridad de que se han de hacer ellas solas; nada de violencias ni nada de imposiciones: yo no sirvo tampoco para hacer nada como no sea con temperamentos suaves; así que no hubiera aceptado este cargo, si no fuera porque estoy compenetrado de la sinceridad y de los buenos deseos del Gobierno, y de que, ni de mí ni de ningún Gobernador, se han de exigir ni cosas injustas ni cosas imposibles.

Con toda sinceridad hemos de manifestar que salimos muy bien impresionados de la conferencia con el señor García Lomas.

Nos pareció que sus palabras reboaban lealtad y buena fe.

El nuevo Gobernador, digámoslo en buen hora, se ve a la simple vista que es un hombre honrado y un perfecto caballero.

Ahora esperemos sus actos y sus energías, para ver si hay lugar a ratificar estos juicios.

## EL RETRASO SERÁ CORTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—210 t.

Ministeriales caracterizados afirman que en el caso de que las elecciones generales, sufran algún retraso, tendrá éste que ser muy pequeño porque el Gobierno quiere que a todo trance funcione el parlamento a fines de Junio, para la inmediata aprobación de los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio y de los proyectos económicos. —Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Raimundo Abad, Longinos y Menigón.

CULTOS.—Parroquia del Carmen.—El ejercicio mensual de las toronianas al oscurecer. Predicará el Excmo Sr. Obispo.

V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al oscurecer el ejercicio de penitencia.

Sancti Spiritus.—Al oscurecer rosario y "Miserere".

San Martín.—Continúa la novena anunciada.

Hospicio.—Prosigue la novena a San José San Julián.—Sigue la novena a Jesús Nazareno.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis y media.

Capilla de la Cruz.—Comienza la novena a la Virgen de los Dolores.

San Pablo.—(Capilla de la Santísima Trinidad).—Da principio la novena de la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el címbalo.

## SALAMANCA AL DIA

Han regresado a Salamanca, después de haber pasado una temporada en sus fincas de esta provincia, la distinguida señora viuda de García de Solís y su hijo el jefe de los romeristas don Policarpo García Morales.

En Peñaranda de Bracamonte se trabaja para que el tren que sale de esta ciudad con dirección a aquella villa a las cuatro y media de la tarde lo efectúe una hora después.

Se ha recibido en el Rectorado una instancia de la maestra de Hervás (Cáceres), solicitando prórroga de licencia que viene disfrutando por enferma.

Por el vecino de Sanchotello Agustín Motas, ha sido agredido el agente ejecutivo de la cobranza de las contribuciones en aquella zona, el cual resultó con varias contusiones leves.

El Juzgado instruye diligencias.

Anoche fueron separadas por los agentes de vigilancia, dos mujeres unidas por vínculos de parentesco, que se estaban pegando en la calle de los Donados.

Ha experimentado el precio del pan, la baja de cinco céntimos las cuatro libras.

Al regresar esta mañana a su pueblo un vecino de Villamayor, tuvo la mala fortuna de caerse del borriquillo que montaba, causándose algunas erosiones en la cara.

En segunda subasta le ha sido adjudicado a don Antonio Hernández, por la cantidad señalada como tipo, el suministro de 551 metros de tubería de hierro, con destino a la recomposición de la cañería de la fuente pública de Peñaranda de Bracamonte.

El Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Parada de Arriba, han acordado establecer arbitrios extraordinarios de consumos para cubrir el déficit de 1542'92 pesetas, que le resulta en su presupuesto ordinario, para el ejercicio de 1899 a 1900.

Por la Secretaría general de esta Universidad se han remitido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos profesionales:

A la Directora de la Normal de Salamanca, el de maestra superior de doña Adelaida Astudillo Hernández.

A la Directora de la de Zamora, el de maestra superior de doña María Hernández Castilla.

Y al Director del Instituto de Avila, el de bachiller de don Fermín Sánchez Ponsás, alumno que fué del de Salamanca.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Valdelacasa (Cáceres) con el haber anual de 825 pesetas, don Luciano Arnés Nuñez.

Procedentes de Madrid y de paso para Peñaranda de Bracamonte, hemos tenido hoy ocasión de ver a los señores de Gómez de Liaño (don Salvador).

«La Voz de Peñaranda» dice saber por conducto autorizado que los herederos de don Manuel López, vecino que fué de Bóveda del Río Almar, han sido llamados a Salamanca por un religioso de las órdenes establecidas en dicha ciudad, a cuyo llamamiento acudieron, habiéndoles sido entregada por citado religioso, una cantidad que se hace ascender a muy cerca de 1.500 pesetas, que, bajo secreto de confesión, había recibido para restituirlas a las personas a quienes lo ha hecho.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros: En virtud de permisa, para la escuela completa de niños de Melgar de Tera (Cáceres), con 825 pesetas, don Gregorio Martín del Río.

Y para la escuela completa de niños de Yenalvo (Zamora), dotada con 825 pe-

setas, don Federico Albuña Espiña, con el carácter de interino.

Se ha celebrado en Peñaranda una solemne misa sacramental, en acción de gracia por el feliz regreso del comandante de Infantería, don Joaquín Mesonero Pizarro, que ha hecho la campaña de Cuba.

La epidemia del «trancazo» ha caudado y está causando muchos estragos en la villa de Macotera.

Afortunadamente hasta ahora las defunciones han sido contadísimas.

La prensa de Madrid da por terminada la cuestión referente a nuestro estimado paisano el Gobernador electo de Avila, señor Fernández Vicente, por haber presentado éste al Presidente del Consejo la sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables, que recayó en la causa que se le siguió en Manila por supuesta malversación de fondos públicos.

Y añade a este propósito «La Reforma»:

«Demostrada en absoluto la inocencia del señor Fernández Vicente, éste se enagarrá del mando de la provincia de Avila, cargo para el que se le nombró.»

Nos dice nuestro corresponsal en Aldea del Obispo, que el mercado celebra de anteaer en aquel pueblo estuvo animadísimo, siendo grande la afluencia de ganado de cerda y vacuno.

Las transacciones efectuadas fueron mucaas a buenos precios.

Los puestos de baratijas, calzado y frutas, instalados en la Plaza, así como los comercios de la localidad hicieron su «agostillo».

El cambio del dinero portugués ha sufrido algún descenso; valió la moneda de aquel país veinte reis menos que la moneda española.

Los labradores se encuentran muy esperanzados por el buen aspecto que presentan los campos: caso de que no ocurra algún contratiempo imprevisto, la cosecha de este año tiene que ser excelente y abundante.

En ocasión de hallarse ayer cogiendo agua una mujer y su hijo del abrevadero de las Afueras de los Mínimos, vieron sorprendidos de improviso por unos bueyes que empezaron a acometerles, ocasionando al niño varias heridas en la cabeza, y sufriendo, con tal motivo, su madre un síncope.

Ambos fueron trasladados a su domicilio, donde se les hizo la primera cura.

Se encuentra vacante, y será provista interinamente por la Junta de instrucción pública de esta provincia, la escuela incompleta de ambos sexos de Zarapicos, con el haber anual de 250 pesetas, retribuciones y casa.

Los dependientes de consumos decomisaron anoche cuatro kilos de carne, que un matutero quiso introducir por la Puerta de San Bernardo sin satisfacer derechos.

Hemos visto expuestas en los escaparates de algunos comercios, las fotografías que se sacaron en el andén de la Estación del ferrocarril, del acto del reparto de socorros a los repatriados, por la Cruz Roja y la Junta de caballeros.

Entre las muchas personas que han estado esta mañana en el Gobierno civil a cumplimentar al nuevo Gobernador, podemos citar al Coronel Comandante de la Zona señor Infante y al Inspector de Sanidad don Gabriel Alonso Nieto.

En representación de los gamacistas estuvieron a hacer la visita de cortesía al señor García Lomas, los diputados provinciales, don Cecilio González Domingo y don Torcuato Cuesta.

En la cuesta de Sancti-Spiritus se fueron anoche a las manos dos jovenzuelos que venían disputándose el cariño de una linda artesana.

Es esperado en esta ciudad dentro de breves días, el ex-diputado a Cortes por Seguros señor Bullón.

A don Angel Dominguez Guerra, profesor de Gimnástica del Instituto de Zamora, le ha sido concedida autorización por el Rectorado para poder explicar la asignatura de Lengua Francesa en el Colegio de San Ildefonso de aquella localidad.

Se ha recibido en la Secretaría general de esta Universidad, la certificación oficial de estudios del alumno que fué de Derecho de Zaragoza, don Vidal Abascal y Pérez.

Numerosos paisanos y amigos participantes del diputado provincial por Vitigudino-Ledesma señor Fernández Vicente, le obsequian esta noche a las siete con un banquete en el Café del Pasaje, por su nombramiento de Gobernador civil de Avila.

El acto no tendrá carácter político. El señor Fernández, terminado que sea el agasajo, saldrá en el tren de las diez de Medina del Campo con dirección a Avila, a fin de posesionarse de dicho cargo.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 13 Día 14

MADRID	
4 por 100 interior contado.	64'10
4 por 100 interior fin de mes.	64'10
4 por 100 exterior contado.	73'75
Acciones del Banco de España.	
4 por 100 amortizable, contado.	410'00
74'25	
Acciones de la Compañía de Tabacos.	
260'00	
Cubas viejas.	
67'90	
Nuevas.	59'05
Filipinas.	76'40
Obligaciones del Tesoro.	101'60
de Aduanas.	92'85
PARÍS	
4 por 100 exterior español.	58'50
5 por 100 renta francesa.	101'10
3 por 100 italiano.	95'15
Río tinto.	786'00
4 por 100 turco.	23'15
Goldfields.	118'00
5 por 100 Brasileño.	69'50
5 por 100 argentino 1896.	00'00
CAMBIOS	
Francos a la vista.	27'40
Libras.	32'60

NO SE HA RECIBIDO

## DIARIO DE AVISOS

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Domingo Colorado García. Nacimientos: José Hernández Martín, Misericordia González Manzano y Timoteo Alamo Baez.

### Matadero

Rosos sacrificadas ayer: Vacas, 7. Terneras, 12. Corderos, 21. Cabras, 0. Peso conjunto, 1.981 kilogramos.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 315'11 pesetas. Paseo de la Estación, 1.124'13. Idem Puente, 618'04. Idem del Matadero, 381'34. Total 2.433'71 pesetas.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 13.

Trigo a 44 y 45 rs. fanega. Cebada a 25 rs. id. Centeno a 27 id. Guisantes a 28 id. Algarrobas a 30 id. Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.<sup>a</sup> a 17 reales. De todo pan a 16'50. De 2.<sup>a</sup> a 16. De 3.<sup>a</sup> a 15. De 4.<sup>a</sup> a 14. De 5.<sup>a</sup> a 7'50. Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

### Aldea del Obispo 13.

Trigo candeal a 11 1/2 reales fanega. Trigo barbilla a 11 1/2 id. id. Cebada a 24 id. Centeno a 24 id. Algarrobas a 25 id. Garbanzos de 40 a 80 id.

### Peñaranda 13.

Trigo a 41 reales fanega. Cebada a 20. Centeno a 28. Algarrobas a 23. Guisantes a 27. Garbanzos duros para sembrar de 46 en onza a 140 reales.

### Avila 13.

Trigo de 43'50 a 44'50 reales fanega. Centeno de 25'50 a 26. Cebada de 22 a 23. Algarrobas a 23. Harinas: 1.<sup>a</sup> extra sistema cilindro a 18'75 reales arroba. Id. 1.<sup>a</sup> S. de Piedra a 18. Id. 1.<sup>a</sup> P. a 17'50. Id. 2.<sup>a</sup> P. a 15. Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.

### Valladolid 13.

Trigo En.—los almaceses del Canal a 44 reales las 84 libras. En los Generales a 41. Centeno a 26'50 y 27. Cebada Sin entradas. Avena Sin entradas. Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.<sup>a</sup> 18 reales arroba. Dd. de T. P. 1.<sup>a</sup>. De 2.<sup>a</sup> 16. De 3.<sup>a</sup> 15. Tercequilla 9'50. Los menudos, sin sacco se pagan. Cuarta a 17 rs. fanega. Comidilla a 12. Salvadillo a 8. Echarras 16. Habijas a 22. Y triguillo 22.

### Palencia 13.

Trigo de 41 a 42 reales las 92 libras. Cebada de 22 a 22 y 1/2. Centeno a 29. Yeros a 38. Avena de 17 a 17 1/2.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

### Madrid 13.—1'20 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'28 a 1'41 con equivalencia en arrobas de 53 a 65. El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24. El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs. arroba.—RODILGO.

### Salamanca 13.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 80.

(POR CORREO)

### Aidea del Obispo 13.

Cerdos al destete a 15 pesetas. Cerdos de vida de 40 a 44 id. Bueyes de labor a 300 pesetas. Terneras añejas de 125 a 180 pts.

## «LA CATALANA»

Compañía española de seguros contra incendios a prima-fija, domiciliada en Barcelona y fundada en el año de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia

DON BALDOMERO MIRANDA

Oficinas: Bermejeros 50, principal

## VENTA DE RESES

Se venden unas cien vacas bravas. Las personas que deseen más detalles pueden entenderse con Esteban Iglesias, en Carrascal del Obispo.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

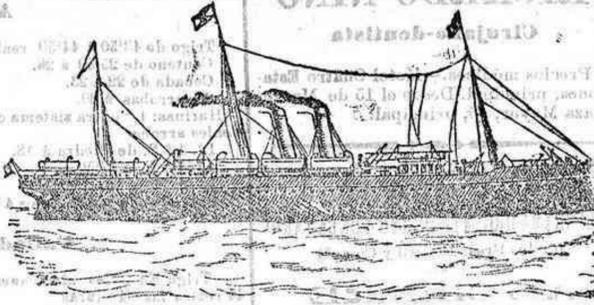
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO a salir de Leisões en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PIÑERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan **VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

**TOS** desaparece por ciónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta. Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

## ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exigir la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

## NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Gran surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas. Reparatrices exclusivas para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios. Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

**ASMA Y CATARRO** CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

## SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Sucessore Officina e Fonderia Ed. De Morsier FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

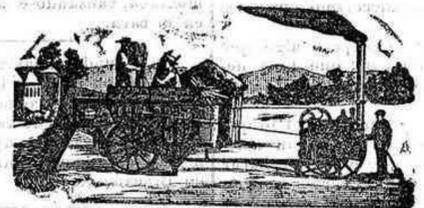
18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

## LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO LE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja